

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4661** *TEUDISELA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 224/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Raúl Otero Guillén contra "Teudisela, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 17-2-2012, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Se declara la insolvencia provisional de Teudisela, Sociedad Limitada de la presente ejecución por importe de 70.448,87 euros de principal, más 11.448 euros de intereses y costas."

Madrid, 17 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011808-1